

Desde hoy, el abono mensual pasa a tener un coste de 6,30 euros y el anual, de 63 euros

La Comunidad de Madrid rebaja por segundo año el abono transporte para los mayores de 65 años

- El abono será totalmente gratuito para este colectivo al término de la presente legislatura, tal y como se comprometió la presidenta Isabel Díaz Ayuso
- El precio se reduce un 25% respecto a 2020 y ya es la mitad que en 2019
- El resto de tarifas del transporte público se mantienen congeladas, como sucede desde 2013

1 de enero de 2021.- La Comunidad de Madrid ha rebajado por segundo año consecutivo el precio del abono transporte para los mayores de 65 años. En concreto, el precio se reduce un 25% respecto a 2020 y ya es la mitad que al inicio de la legislatura. Así, desde hoy, 1 de enero, el abono mensual para este colectivo pasa a costar 6,30 euros, mientras el precio del abono anual se sitúa en los 63 euros.

No obstante, el compromiso de la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso es que el abono transporte para los mayores de 65 años sea totalmente gratuito al finalizar la legislatura. Se trata de una medida que se va a aplicar de manera progresiva, con rebajas anuales del 25% en el precio de este título de transporte.

Además, como viene sucediendo desde 2013, el resto de tarifas del transporte público en la Comunidad de Madrid que dependen del Consorcio Regional de Transportes se mantienen congeladas para este año 2021.

MÁS DE 1 MILLÓN DE BENEFICIARIOS

En la actualidad, y según datos del Consorcio, el número de mayores que tienen el abono transporte Tercera Edad ronda los 935.000. La previsión es que, cuando se alcance la gratuidad total en 2023, se puedan beneficiar de esta medida más de 1 millón de personas mayores de 65 años.

Los usuarios del abono mensual pueden cargar su abono con la nueva tarifa reducida a partir de hoy, como hacen habitualmente. Por su parte, los usuarios del abono anual (unas 40.100 personas) habrán recibido una carta de pago con la nueva tarifa para abonar su título para este año 2021.

La nueva tarifa básica del abono para mayores de 65 años es compatible, también, con los descuentos adicionales previstos por familia numerosa o por discapacidad igual o mayor al 65%. Esto supone que, con esta nueva rebaja, hay usuarios que sólo tendrán que pagar 1,80 euros por el abono mensual (nueva tarifa Tercera Edad + descuento por familia numerosa especial + descuento por discapacidad igual o mayor al 65%).

Quienes no dispongan de tarjeta en la actualidad y quieran sacarse el abono mensual podrán o bien solicitar la tarjeta a través de la página web www.tarjetatransportepublico.crtm.es, para recibirla en su domicilio por correo postal; o bien gestionar una cita previa en la misma página web o a través del 012 y acudir a una oficina de gestión del Consorcio, para obtener la tarjeta en el acto.

En el caso de nuevos usuarios que quieran sacarse el abono anual, tendrán que solicitar cita previa en la web o a través del 012 para acudir a una oficina de gestión del Consorcio.

El abono transporte para mayores de 65 años es válido para todos los servicios de transporte público de la Comunidad de Madrid que están en el ámbito del Consorcio Regional de Transportes: Metro de Madrid, red de autobuses de Madrid de la EMT (excepto línea Exprés Aeropuerto), Cercanías Renfe, red de Metros Ligeros, líneas de autobuses urbanos de otros municipios de la Comunidad de Madrid y líneas de autobuses interurbanos de la Comunidad de Madrid.